

Use bien su dinero

El tener y seguir un plan de gastos puede ayudar a que su familia viva mejor con el dinero que tiene disponible.



El dinero es un recurso limitado. Si desea que su dinero le rinda más, usted necesita tener un **Plan de Gastos o Presupuesto**.

Un plan de gastos o presupuesto puede ayudarle a:

- ▶ Hacer que su dinero rinda más.
- ▶ Satisfacer sus necesidades económicas.
- ▶ Ahorrar para gastos futuros.
- ▶ Mantenerse libre de deudas.

Pasos Para Hacer un Plan de Gastos:

- 1. Fijese una meta de gastos.** Escriba sus metas. Decida qué necesita hacer para lograr estas metas. Trabaje primero en aquellas metas que sean más importantes para toda la familia, tales como comprar un auto.
- 2. Haga una lista de los ingresos con los que espera contar, mes por mes.** Sume todos los ingresos que recibe cada mes. Anote cuánto dinero cree que tendrá durante el próximo año. Anote todas sus fuentes de ingresos.
- 3. Haga una lista de todos los gastos que tiene cada mes.** Revise cuentas, recibos y talonarios de cheques anteriores para ver cómo gasta su dinero usualmente. Lleve un registro de todo lo que gasta durante uno o dos meses. Calcule sus gastos de cada mes.
- 4. Compare sus ingresos con sus gastos.** Tome en cuenta todos sus ingresos y todos sus gastos.
- 5. ¡Póngalo a prueba! Ponga su plan de gastos a trabajar.** Guarde todos los recibos o anote cuánto gasta. Guarde todos los recibos en el mismo lugar. Una vez por semana, clasifique todos los recibos en grupos básicos de gastos: comida, transporte, ropa, etc.

Quizás su plan de gastos no dé el resultado esperado la primera vez. Haga los cambios necesarios y trate de nuevo.

Karen P. Varcoe, Especialista en ciencias del consumidor, Extensión Cooperativa de la Universidad de California, en colaboración con el Servicio de Información en Español de la UC.

Los programas educativos de Extensión Cooperativa están disponibles para todas las personas, sin distinción de raza, color, origen étnico, ciudadanía, religión, sexo, edad, estado civil, preferencia sexual o incapacidad física o mental. Otras publicaciones de Extensión Cooperativa en:

<http://extensionespanol.net>

PUVM19s